

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

104**TRES CANTOS****CONTRATACIÓN**

Apertura de licitación de concesión del uso privativo de dominio público municipal, con destino a la explotación de bar situado en el complejo deportivo “Islas”, expediente 10.01.Pat. Por acuerdo 1513/2010, de 14 de julio, de la Junta de Gobierno Local, han sido aprobados los pliegos de cláusulas administrativas, económicas y técnicas que han de regir el procedimiento para el otorgamiento de esta concesión.

1. Entidad adjudicataria:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Tres Cantos.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación.
 - c) Número de expediente: 10.01.Pat.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: uso privativo del dominio público municipal, con destino a la explotación de bar situado en el complejo deportivo “Islas”.
 - b) Plazo de ejecución: cuatro años, prorrogable por períodos de un año, sin que la duración total, incluidas las prórrogas, pueda exceder de ocho años.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - Procedimiento: abierto.
 - Forma: según varios criterios de adjudicación.
 - Tramitación: urgente.
4. Presupuesto de licitación: canon fijo anual por el importe que resulte de su proposición, fijándose como canon fijo base o mínimo 4.000 euros/año (excluidos todos los tributos).
5. Garantías:
 - Provisional: no se exige.
 - Definitiva: 5 por 100 de los ingresos del canon, durante el período inicial de vigencia de la concesión.
6. Obtención de documentación e información:
 - Entidad: Ayuntamiento de Tres Cantos.
 - Domicilio: plaza del Ayuntamiento, número 1, 28760 Tres Cantos (Madrid).
 - Teléfono 912 938 000. Fax 918 035 434
 - Los pliegos y toda la información pueden obtenerse en www.trescantos.es, “perfil del contratante”.
7. Criterios que han de servir de base para la adjudicación: para la valoración de las proposiciones se atenderá a los siguientes criterios de adjudicación:
 - Criterios evaluables automáticamente (sobre C):
 1. Oferta económica, hasta 70 puntos.
 2. Contratos laborales a personas con discapacidad, hasta 30 puntos.
8. Presentación de ofertas:
 - Fecha límite de presentación: veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Cuando el último día de plazo fuera inhábil (sábado, domingo o festivo) pasará al siguiente día hábil.
 - Documentación a presentar: la exigida en el pliego de cláusulas administrativas, económicas y técnicas (cláusulas 12, 13 y 15).
 - Lugar de presentación: Registro General de Entrada del Ayuntamiento de Tres Cantos, plaza del Ayuntamiento, número 1, en horario de atención al público.

9. Apertura de ofertas:

- Entidad: Ayuntamiento de Tres Cantos.
- Fecha: se publicará en el “perfil del contratante”.

10. Gastos de anuncios: los gastos de anuncios ocasionados por los trámites preparatorios del contrato serán de cuenta del adjudicatario.

Tres Cantos, a 14 de julio de 2010.—El alcalde-presidente, José Folgado Blanco.

(01/3.245/10)